

BAÑOS DE GAVIRIA (GUPÚZCOA).

15 de Junio á 25 de Setiembre. Dos balnearios. AGUAS SULFUROSAS Y AGUAS FERRUGINAS-BICARBONATADAS. Balneario económico y Balneario de todo lujo. Grandes Hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden á pesetas diarias. Mesa de segunda á pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedando muy barato, con buena asistencia. Aparatos de hidroterapia, cuantos se conocen y primera sala de pulverizaciones. Aplicación de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todas las formas y á todos los órganos. Curación de las herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afeciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, ulceras, clorosis ó opilación, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, debilidad, diálisis, restos de sífilis ó consecuencias, etc. Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por doquier. Se toma billete á la Estación de Beasain (línea del Norte) por el expreso, correo y mixto y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los baños de Gavieria, una hora de coche. Nos pedero y representante, Martín Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, ha nos de Gavieria. Médico director, el especialista D. Fortunato Escrivano. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa 4, remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicación.

GRAN HOTEL

DE LOS

BAÑOS DE ALCEDA

En este establecimiento situado en uno de los sitios más pintorescos de la provincia de Santander se ofrece al público grandes comodidades y esmerado trato. El precio del hospedaje es de 24 á 40 reales, siendo todos con igual mesa; consistiendo la variación de estos, en las comodidades del piso que se elija.

El balneario y hotel, abiertos todo 1 año.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incensuación por el Estado, de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curación radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.

Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

ESENCIA DE ALCANFOR

DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL.

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

REUMA, PARALISIS,

Gota, dolores nerviosos. Alivia en el acto y cura el Bálsamo D'abay, 14 reales frasco. Mayor, 41; Atceha, 25; consulta al Dr. Abad; Pacifico, 19, Madrid. De provincias, por correo.

EL CORREO
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 100, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

POB MARTIN LORENZO CORIA CON UN PRÓLOGO DE

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

JUAN VULGAR

FOR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

DE

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido de licores de todas clases.

En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios, el inmejorable **ACEITE DE AVES**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

18 Apto) FOLLETIN DE «EL CORREO» (t. 26)

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

—¡Bona Deus! ¡qué cacofonía! entonces se lo facilitará su padre.
—Murió, monseñor.
—El que le haya reemplazado.
—Hoy mismo le escribiré. ¡Eso es todo, monseñor!
—Absolutamente; en cuanto á los papeles, ¡á qué parroquia pertenece Vd. aquí?
—San Francisco.
—En ese caso, los franciscanos le entregarán á Vd. su boletín. Daré órdenes al prior.
—¿Qué boletín, monseñor?—preguntó el jóven.
—El de ejercicios espirituales; la prueba de que sabe el Catecismo, si entiende Vd. mejor.
—¿Por qué?
—A su edad, caballero, no se puede recibir el Bautismo sin conocer el Catecismo, y menos todavía comulgar.
Esto era el Rubicon. Andrés invocó toda su presencia de ánimo y respondió.
—No tengo intenciones de cambiar de religion, monseñor.
—¡Ah!... entonces no puede Vd. de ningún modo casarse.
—Perdone, monseñor...
—No pueda casarse con mujer católica sin hacerse católico.
—Ya oí, al contrario, eso lo ménos necesario. En Alemania, en Francia, se casan todos los días los católicos con los protestantes, sin exigírles á éstos que abjuren de la religion de sus padres...
—Por la de sus abuelos, ¿no es verdad? Posible es que en Francia y Alemania ocurra, pero en Italia es otra cosa.
En este momento entró un criado.
—¿Qué quiere Vd., Carlos?—dijo el vicario.
—Se solicita á monseñor, de los Capuchinos, para el tío Pablo.

—¡Pero si ya he idol! ¡si lo he confesado!
—Se ha agravado en este momento y se ha acordado de tres pecados.
—¿Qué diablo de... ¡Dios me perdone! queria decir. Podis haberses muerto una hora antes, ¡no, no, quise decir! muchas horas, ¡muchos años más tarde. Esta gota me trastorna en verdad. ¡No he tenido Vd. nunca gota, amigo mio! Cá, no es posible volver, no puedo dar un paso. Esta vez el dolor es más fuerte que mi voluntad. ¡Ah! aguarda, Carlos!... la cosa puede arreglarse... Si, visto el caso, in articulo mortis... deme Vd. un manipulo.
El criado abrió un cofre de ébano que habia sobre una consola, y sacó de él un paquete de ropa que entregó al vicario.
Monseñor desplegó una especie de banda de satin blanco, en la que se veía una cruz bordada en oro, y se la terció sobre el brazo izquierdo.
Este movimiento molestó al gato, que demostró un disgusto con un malido agudo.
—Vamos, estáte tranquilo, sino te echo; ¡entien-des, señorito!—dijo el prelado.
Después hizo la señal de la cruz, murmuró un rezo en latin, estendió la mano como para bendecir, y se persiguió de nuevo.
—Se acabó, ya está hecho—dijo.—Corra usted á los Capuchinos y lleve mi absolucion al tío Pablo, y que muera en paz.
El criado cogió el manipulo de manos de monseñor, lo colocó cuidadosamente doblado en el cofre, y salió.
—¡Ahora soy de usted, caballero,—dijo con cortésia el prelado á Andrés.—Como le decía, le aseguro que en Italia pensamos de di-tinto modo que usted en materia de religion. Aquí un abjuracion de usted es indispensable y urgente.
—Insisto en no considerarlo del mismo modo, monseñor. Perdone si le habio afe; pero la idea de abjuracion es para mí tan odiosa, que no puedo avenirme á ella, y antes que romper con principios sagrados, me resolveré á que bendijera mi matrimonio un ministro de la religion reformada.

—¿Querá usted decir deformada. Elena no consentirá en eso.
—¿Y si consintiera?
—Lo dudo mucho.
—¿Por qué, monseñor?
—Porque... porque no podría vivir un día siquiera con usted en este país.
—¿Quién se opondría?
—Nosotros.
—¿Y pueden ustedes hacer eso?
—Lo queremos.
—Andrés estaba decidido á no retroceder.
—Me dijo decir—replicó—que segun los ritos católicos, la bendiccion de un sacerdote, aun obteniéndose sub-terráneamente, es irrevocable.
—Eso es verdad; veo á dónde va usted á parar, y quiero allanarle el camino.
Si fuera posible que usted encontrara, lo que Dios no quiera, un sacerdote que olvidara su deber hasta el punto de administrarle el sacramento del matrimonio sin nuestra previa autorización, ó admitiendo que el asistier usted y Elena á la bendiccion general de la misa, realizarán lo que llamamos un matrimonio clandestino, quedarían ustedes indisolublemente unidos uno y otro, (aote usted que no digo el uno con el otro) y en imposibilidad de contraer matrimonio ninguno de los dos; pero ustedes no quedarían casados y el conocimiento so-lo de este hecho me autorizaria á obsecrar á la señorita Elena en un convento hasta el completo cumplimiento de las formalidades prescritas por la turgia romana.
—¿Es posible?
—Ya lo creo.
No habia nada que replicar. Andrés lo comprendió y guardó silencio. Monseñor cogió de una cómoda al alcance de su mano, una descomunal tabaquera de oro, y sorbiendo con fuerza, se puso á saborear lentamente el polvo.
Algunos granos de tabaco, resbalando por la so-tana, fueron á caer sobre los ojos y la nariz del enorme gato, que si pudo perdonar la primera vez á su amo el haberle turbado el apacible sueño,

consideró la picante sensación que le produjo el tabaco, insoportable ofensa.
—Estornudó con fuerza y se puso á arañar con ahínco en el blando vientre del prelado, despues de lo cual, saltó vivamente á tierra y se escondió bajo la cómoda dando un malido de cólera.
—¡Morrongo, Morrongo—gritó monseñor—por-breito, no ha sido con-intencion. Ven, ven, hermoso.
Pero el Morrongo no fué. El vicario desconsolado, echó á un lado la manta que le cubria las piernas, y dejando la poltrona fué hasta la cómoda.
—Vió que los apelativos más cariñosos no bastaban para conmovier al irritado gato, se bajó y metió las manos por debajo del mueble para unir las caricias á los cariñosos apelativos. Morrongo, sensible á tales muestras, estendió tambien una pata, pero se olvidó de esconder las uñas y el prelado sapó enseguida la mano arañada y llena de sangre.
—¡Vé usted!... el traidorzuelo—dijo limpiándose con el pañuelo.—Ya, ya, qué pecado más malo es la cólera; en penitencia (dirigiéndose al gato) esta noche no te doy leche.
—Andrés se habia levantado.
—Y bien, monseñor—dijo con dignidad—Reflexionará. Sus palabras han traído la desesperación á mi alma.
—Lo siento mucho, caballero, pero no depende de mí el que pueda usted hacer las cosas á su gusto, y quizás quisiera demostrarle mi benevolencia, el Caputino se opondría formalmente á mi voluntad. Adios, caballero, no olvide que me encontrará siempre dispuesto á consolarle... yo no soy de sus enemigos, bien lo sabe Dios.

XVI.

Andrés salió de casa del vicario con el corazón dolorido por reflexiones amargas.
El honrado jóven se veía empujado en un camino en que su honor debía sucumbir ante su amor, y quizás con su amor. Comprendía que aunque llegara á convencer á Elena y á su madre, dos italia-